

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/0847/2026

Estimado Ciudadano

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que durante el mes de septiembre del 2026, en este Organismo Público Descentralizado (OPD) denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), no se han generado información con respecto al **artículo 8 Fracción V inciso S** que se refiere a; **Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados**; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto se generó cero información de su costo, itinerario, agenda y resultados.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

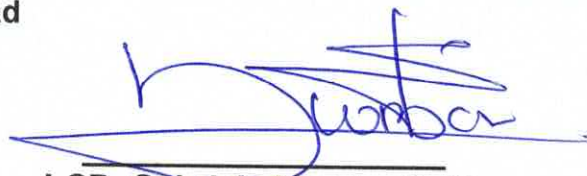
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 05 de octubre del 2026

**“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor.”**

ATENTAMENTE

  
Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola  
Titular De La Unidad De Transparencia  
y Legalidad

  
Lic. Luis Ramon Pérez Bravo  
Director General de SAMAPA

  
LCP. Gabriela Barajas Solís  
Jefa de Área Administrativa



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192  
samapa@membrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com